

PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL  
PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO  
DE LA COMARCA DE ANDORRA SIERRA DE ARCOS 2017-2021

**ACTA DE LAS SESIONES INFORMATIVAS**

Andorra, 27 de septiembre de 2016  
Gargallo y Ariño, 29 de septiembre de 2016



**PROCESO PARTICIPATIVO  
PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE  
DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA COMARCA DE  
ANDORRA-SIERRA DE ARCOS  
2017-2021**

**SESIONES INFORMATIVAS**

**ANDORRA**  
OZA PUECA  
Av. Torralba, 50  
07 de septiembre  
18:00 horas

**GARGALLO**  
AYUNTAMIENTO  
Plaza Plana, 18  
08 de septiembre  
17:00 horas

**ARIÑO**  
AYUNTAMIENTO  
Plaza Mayor, 4  
09 de septiembre  
18:00 horas

**SESIONES DE DEBATE**  
Participación abierta previa inscripción  
en las unidades informativas o en la web  
de Aragón Participa.

**SOBRE EL DESARROLLO ECONOMICO**  
Empresas, Comarcas, Incentivos, etc.  
AYUNTAMIENTO DE GARGALLO  
C/ Estación del Norte, 9  
8 de octubre  
Dos sesiones repetidas a las 11:00 y 18:00 horas

**SOBRE EL DESARROLLO DE LA COMARCA**  
Recursos, infraestructuras, servicios, etc.  
ANDORRA, CIA SIERRA  
Av. Torralba, 50  
18 de octubre  
Dos sesiones repetidas a las 11:00 y 18:00 horas

**SALAS DE CONFERENTE DE LAS ESPERANZAS**  
ANDORRA, CIA SIERRA  
Av. Torralba, 50  
07 de octubre  
18:00 horas

Más información e inscripciones en:  
[www.aragonparticipa.aragon.es](http://www.aragonparticipa.aragon.es)

**Aragon Participa**  
#FOECAAndorra

**GOBIERNO DE ARAGON**

# Índice

1. Introducción .....	1
2. Organización de las sesiones informativas .....	3
3. Desarrollo de la sesión informativa .....	7
3.1. Bienvenida por parte de la Comarca Andorra Sierra de Arcos y presentación de la sesión .....	7
3.2. Explicación del proceso participativo .....	9
3.3. Borrador del Plan de Desarrollo Estratégico Comarcal 2017 - 2021 .....	10
4. Preguntas y aclaraciones a los contenidos presentados.....	14



# 1. Introducción

La Comarca Andorra Sierra de Arcos viene trabajando desde 2004 en la planificación para el desarrollo teniendo en cuenta que es necesario avanzar en una vía alternativa a las actuales actividades económicas principales: la extracción de carbón y la generación de energía.

Las actuaciones anteriores (escenarios de futuro en 2004, Agenda 21 en 2008 o el Plan de Desarrollo Rural de 2010 paralizado desde la administración central) han identificado líneas de trabajo generales y han servido para tener una visión clara de hacia dónde se quiere tender, pero generalmente no han marcado actividades concretas que se puedan promover o desarrollar directamente desde la administración comarcal.

En este proceso participativo para elaborar el Plan de Desarrollo Estratégico Comarcal se pretende trabajar a un nivel adicional y se busca establecer líneas de actuación concretas que desarrollar desde la Comarca en el día a día.

Como es lógico en un plan estratégico, se tratará de obtener unos objetivos claros a los que tender hasta 2021, pero el trabajo se centrará en desarrollar unas pautas de actuación realistas que se puedan promover o ejecutar directamente con el presupuesto y el personal de la institución comarcal.

Desde la Agencia de Empleo y Desarrollo Local de la Comarca se ha elaborado un documento borrador en base a documentación previa (EDLP de ADIBAMA y los citados procesos participativos previos) que ha permitido unificar la información de partida para toda la ciudadanía. A partir de este documento inicial, se espera generar un debate de calidad que permita ver el futuro con optimismo realista. Será necesario ser conscientes de la capacidad de actuación en un futuro cercano (4 años) sin olvidar unos objetivos generales a los que tender en el futuro.

Para la definición y desarrollo de este proceso participativo se ha contado con el apoyo técnico y económico de la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Acción Exterior del Gobierno de Aragón.

Se diseñó un proceso participativo que sigue el siguiente esquema y las fechas indicadas:



*Nota posterior a la sesión: El taller participativo sobre desarrollo de la comunidad a celebrar el 18 de octubre por la mañana se ha sustituido por una sesión en Ariño el 17 de octubre por no disponer de inscripciones adecuadas.*

## 2. Organización de las sesiones informativas

Con el fin de llegar a la máxima población posible, se realizaron tres sesiones informativas en sendos municipios comarcales, escogidos en función de su población y ubicación geográfica. De esta forma, el 27 de septiembre se realizó la primera presentación en Andorra, mientras que el 29 de septiembre se completaron en Gargallo y Ariño.

El básico programa de las tres sesiones, con alguna variación de los ponentes fue el siguiente:

### **Bienvenida y apertura de la sesión.**

- *Antonio Donoso, Presidente; y Joaquina Bespín, Consejera de Participación Ciudadana de la Comarca Andorra Sierra de Arcos.*
- *Sesiones de Gargallo y Ariño: Joaquina Bespín, Consejera de Participación Ciudadana de la Comarca Andorra Sierra de Arcos.*

### **Explicación del proceso participativo**

- *Sesión de Andorra: Elías Escanero, Técnico de Aragón Participa (Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Acción Exterior del Gobierno de Aragón).*
- *Sesiones de Gargallo y Ariño: Diego Chueca, Inteligencia Colectiva. Asistencia técnica a Aragón Participa.*

### **Exposición del documento de partida (diagnóstico y primeras propuestas).**

- *Gemma Briz, Agente de Empleo y Desarrollo Local de de la Comarca Andorra Sierra de Arcos.*

### **Turno de ruegos y preguntas**

Para la sesión informativa se plantearon y cumplieron estos tres objetivos básicos:

- Presentar el proceso de participación y dar inicio al mismo.
- Exponer el contexto, documento de trabajo y propuestas de partida.
- Abrir un espacio de preguntas para atender dudas iniciales.

Asistieron un total de 61 personas repartidas entre las tres sesiones de la siguiente forma.

Andorra, 27 de septiembre de 2016 (Centro Ítaca)

Nombre	Apellidos	Entidad
Almudena	Amador	ATADI
Concha	Arcusa	Hogar de los Mayores
José Manuel	Azcón	
Dina	Balaguer	
Mercedes	Bellido	Bajo Aragón Feminista
Martín	Comín	ASAJA
Olga	Estrada	CEA Ítaca
Moises	Falo	
Ana	Garralaga	Somudan
Carlos	Guallar	ASAJA
Antonio J.	Herrero	CC.OO
Silvia	Izquierdo	Hogar de los Mayores
Damián	Martínez	Asamblea Abierta de Andorra
David	Martínez	CHA
Roberto	Miguel Gil	Asociación de Empresarial de Andorra
Francisco J.	Molina	Particular
Francisco	Monzón	Hogar de los Mayores
Olivia	Monzón	Adibama
Marco	Negredo	Ayto.Andorra. CHA
Dolores	Oriol	CPEE Gloria Fuertes
Santiago	Ortiz	IES Pablo Serrano
Asunción	Pascual	Hogar de los Mayores
Begoña	Planas	Patronato de Turismo
Salustiano	Sánchez	Asociación de Empresarial de Andorra
Rogelio	Villanueva	PAR





Ariño, 29 de septiembre de 2016 (Ayuntamiento)

Nombre	Apellidos	Entidad
Luís	Blesa	
Ana	Giménez	
Dori	Giménez	
María	Lucena	Asoc. 3ª edad
Benita	Macipe	
Mariano	Macipe	
Joaquín	Macipe	Repecho Rock
Celia	Martín	
Feli	Martín	Asoc. 3ª edad
Luís	Martín	
Raquel	Martínez	Asoc. 3ª edad
Pedro	Martínez	
Mª Mar	Mora	
Mercedes	Muñoz	Asoc. 3ª edad
David	Navarro	
Juan Fco.	Navarro	
Joaquín	Noé	Ayto. Ariño
Azucena	Pequero	Asoc. Amas de Casa
R. Laura	Quílez	
Carlos	Ros	
Joaquina	Royo	Asoc. 3ª edad
Irene	Sanz	
Carmen	Serrano	Asoc. 3ª edad
Sergio	Serrano	
Pedro	Villanueva	Balneario de Ariño



Gargallo, 29 de septiembre de 2016 (Ayuntamiento)

Nombre	Apellidos	Entidad
Manuel	Antón	
José Manuel	Azcón	
Oscar	Azcón	
Ángel	García	
Ilegible	Ilegible	
M <sup>a</sup> José	Lahoz	Ayto. Gargallo
M <sup>a</sup> Teresa	Moliner	
José Luis	Palomo	
Félix	Paricio	
Agustín	Ramos	Ayto. Gargallo
José Manuel	Salvador	Ayuntamiento de Ejulve



Por parte de la organización, asistieron:

Nombre	Apellidos	Entidad
Antonio	Donoso	Comarca Andorra Sierra de Arcos
Joaquina	Bespín	Comarca Andorra Sierra de Arcos
Gemma	Briz	Comarca Andorra Sierra de Arcos
Elías	Escanero	Aragón Participa. Gobierno de Aragón
Diego	Chueca	Inteligencia Colectiva. Asistencia técnica a Aragón Participa.

*Antonio Donoso y Elías Escanero asisten a la sesión de Andorra.*



## 3. Desarrollo de la sesión informativa

### 3.1. Bienvenida por parte de la Comarca Andorra Sierra de Arcos y presentación de la sesión

Desde la Comarca Andorra Sierra de Arcos se dio la bienvenida a los asistentes de las diferentes sesiones y se explicó la importancia de desarrollar una planificación estratégica a nivel comarcal en momentos complicados en los que se pierden algunos de los referentes al desarrollo comarcal ligados a la minería y generación de energía.



También se agradeció la implicación de la iniciativa Aragón Participa de la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Acción Exterior del Gobierno de Aragón. Se explicó que el proceso participativo se había podido desarrollar gracias a la colaboración técnica y económica de esta institución y se puso de manifiesto su implicación con los procesos de la comarca en los últimos años.

Con este Plan Estratégico se pretende trabajar en una línea de futuro que permita mantener la población y su calidad de vida, conservando los puestos de trabajo, ofreciendo iniciativas posibles a los emprendedores y haciendo que los estudiantes que salen fuera de la comarca puedan volver a la misma tras completar su formación.

En clave de futuro, se reflexionó que es necesario conjugar todos los recursos comarcales para no depender solamente de la minería y la generación de energía y disponer de una oferta variada que permita un desarrollo adecuado y diversificado.

Se explicó que dese la Comarca se había detectado una falta de ideas y de iniciativas generalizadas para promover el desarrollo más allá de las soluciones ya conocidas y que por ello se planteaba un proceso en el que se esperaba la máxima implicación y creatividad. Se comentó que todas las ideas pueden ser válidas porque, aunque puedan parecer extrañas, supondrán el germen de otras acciones futuras de carácter innovador. De esta forma, se animó a realizar todo tipo de propuestas para que puedan ser valoradas, mejoradas de formas conjuntas y trasladadas a la Comarca para poder implementarse.



El objetivo del proceso es detectar acciones que se puedan comenzar a desarrollar directamente con los recursos propios de la Comarca. Se explicó que será necesario ajustarse a las competencias comarcales si se quiere redactar un plan realista y realizable hasta 2021, pero que también se recogerán aquellas iniciativas que sea necesario promover de forma indirecta a través de la captación de fondos adicionales (financiación europea, por ejemplo) o de la implicación de otras administraciones.

En la sesión de Andorra, el Presidente de la comarca, Antonio Donoso, hizo una especial mención a Gemma Briz, Agente de Empleo y Desarrollo Local de la Comarca, sin la cual no se hubiera podido llevar adelante el proyecto y muchas otras iniciativas de fomento del desarrollo.

### 3.2. Explicación del proceso participativo

Desde el Gobierno de Aragón se agradeció la asistencia a todos los participantes y se explicó brevemente la estrategia de Aragón Participa teniendo en cuenta que no es el primer proceso que se desarrolla en la Comarca y que gran parte de los asistentes ya conocían esta iniciativa.



Se comentó que en el inicio de cada año, Aragón Participa sondea a los entes locales sobre los posibles procesos participativos en los que necesitarían el apoyo del Gobierno de Aragón y que la propuesta de la Comarca Andorra Sierra de Arcos les pareció una actuación muy importante teniendo en cuenta la situación económica actual. De esta forma, se remarcó que el contenido del Plan de desarrollo es competencia exclusiva de la Comarca, mientras que a labor de Aragón Participa consiste en asesorar técnica y metodológicamente y apoyar de forma económica asumiendo las labores de facilitación del proceso.

Una vez realizadas estas explicaciones, se procedió a presentar el esquema del proceso, explicando las diferentes fases del mismo (información, debate y retorno), haciendo mención a los aspectos organizativos de las sesiones (fecha, ubicación, contenidos, etc.). Además, se explicó que los talleres presenciales se verán complementados a través de la participación electrónica que se puede realizar en la web Aragón Participa ([www.aragonparticipa.es](http://www.aragonparticipa.es)).

Se destacó especialmente la importancia de la sesión de retorno, puesto que constituye una de las identidades de todos los procesos promovidos por Aragón Participa. En esta sesión, la Comarca relatará las aportaciones realizadas en los talleres y especificará aquellas que se hayan incluido en el documento final. No obstante, el principal valor de la sesión radica en la explicación de las aportaciones que no se han podido contemplar por razones de tipo técnico, económico o político. Esta rendición de cuentas desde la Administración hacia los participantes se considera

muy importante para garantizar la calidad del proceso. También se informó de que actualmente no existe una fecha fijada para su realización, pero que los participantes en los talleres serán convocados o cuando se haya realizado la revisión técnica y política de las aportaciones.

Además, en la web se puede consultar toda la información al respecto, desde el texto del borrador, hasta la propia grabación en vídeo de la sesión informativa, haciendo especial mención a la garantía de trazabilidad y la transparencia de este proceso. En cada sesión de trabajo se elaborará un acta con las principales conclusiones y estos documentos se remitirán a los asistentes para que la puedan revisar antes de que se ponga a disposición del público general en la web de Aragón Participa.

Como elemento diferencial del proceso, se comentó que se ha creado un Grupo motor que inicialmente está constituido por personal técnico de la Comarca pero que se ampliará con personas que quieran colaborar de forma activa con el Plan de Desarrollo. La misión básica de este Grupo Motor será realizar un seguimiento de las acciones propuestas y valorar su ejecución. De esta forma se trata de garantizar que el Plan se ajuste a la realidad y no quede en una mera proposición de intenciones difíciles de abordar.

### 3.3. Borrador del Plan de Desarrollo Estratégico Comarcal 2017 - 2021

Gemma Briz, Agente de Empleo y Desarrollo Local de la Comarca Andorra Sierra de Arcos procedió a explicar las principales características del documento elaborado con el fin de garantizar un contenido uniforme de información inicial. Se explicó que la intención de la Comarca no era elaborar un documento exhaustivo, sino que se pretendía sentar



unas bases comunes a partir de las que se pudiera empezar a trabajar teniendo en cuenta de que se disponía de la misma información de partida. En concreto, se explicó que pretendía ser un documento marco para caracterizar el territorio (describir “cómo

somos”) y hacer una “foto fija” de la situación a través de un diagnóstico sencillo reflejado en una DAFO. Por otra parte, se trataba de lanzar una propuesta inicial de líneas estratégicas y objetivos que pudieran ayudar a inicial el debate en el proceso participativo. A partir de los datos disponibles en la propia Comarca y de los aportados por estudios previos del Instituto Aragonés de Estadística y ADIBAMA (Asociación por el Desarrollo Integral del Bajo Martín y Andorra Sierra de Arcos), se ha optado por elaborar un documento sencillo que permita ser descargado fácilmente y leído por todos los posibles participantes

^Posteriormente, desarrolló con más profundidad el contenido del borrador del PDEC siguiendo un documento en formato pdf que puede descargarse en la web de Aragón Participa ([www.aragonparticipa.es](http://www.aragonparticipa.es)).

El documento contiene una primera parte puramente descriptiva basada en los citados datos de la Comarca, el IAEST y ADIBAMA siguiendo la siguiente estructura:

1. Ámbito geográfico
2. Municipios que la componen. Primeros datos demográficos
3. Estructura física y medio natural
4. Usos del suelo
5. Espacios naturales protegidos
6. Demografía y estructura económica
7. Datos relevantes de nuestros recursos humanos: formación y desempleo
8. Economía de la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos por sectores
9. Patrimonio cultural y turismo
10. Otros “activos” del territorio (y alguna pérdida).



Este diagnóstico se resumía en una DAFO que recoge de forma sintética las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) identificadas por la Comarca:

	ASPECTOS NEGATIVOS	ASPECTOS POSITIVOS
DEPENDIENTES DE LA COMARCA	<p><b>DEBILIDADES</b></p> <p>Desarticulación territorial: poca cohesión; concentración de población, servicios y empresas en la capital.</p> <p>Estancamiento demográfico y envejecimiento de la población, especialmente en los municipios más pequeños.</p> <p>Todavía hay una dependencia económica y en materia de empleo en el sector minero-energético, no se ha producido una auténtica reconversión del territorio (tras la crisis de la construcción y el cierre de muchas empresas vinculadas a este sector)</p> <p>Escasa relevancia del sector primario. Escasa competitividad del sector agroalimentario.</p>	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>Territorio diverso, bien comunicado, con cierta diversificación económica, recursos para la implantación de empresas (polígonos, banda ancha...) y recursos humanos.</p> <p>Recursos endógenos en los que basar el desarrollo local: riqueza mineral, polígonos industriales, patrimonio cultural y natural, patrimonio industrial (minero)...</p> <p>Red asistencial bien valorada: servicios sociales comarcales, asociaciones (Cruz Roja, ATADI...), residencias y centros de día...</p>
AJENOS A LA COMARCA DE FORMA DIRECTA PERO INFLUYENTES EN SU DESARROLLO	<p><b>AMENAZAS</b></p> <p>Cierre "próximo" de la Central Térmica de Andorra. Crisis del carbón (limitación de las ayudas a la minería)</p> <p>Fuga de recursos humanos, capital, compras... a Alcañiz y, sobre todo, Zaragoza.</p> <p>Falta de recursos públicos para invertir en conservación del patrimonio natural, cultural, forestal...</p>	<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <p>Programas y subvenciones públicas (LEADER, MINER, FITE, SOMUDAN...) de apoyo a la inversión, al emprendimiento y creación de empleo</p> <p>Tendencia: retorno al medio rural, interés por actividades del sector primario y por emprender, por parte de los jóvenes sobre todo, tras la pérdida de oportunidades también en entornos urbanos (crisis globalizada)</p> <p>Desarrollo de las TIC (colocación de fibra óptica en los municipios de menos de 200 habitantes) por ejemplo.</p>

Posteriormente a la exposición del diagnóstico inicial, se procedió a adelantar algunas de las ideas expuestas para el debate en forma de objetivos, líneas estratégicas y medidas concretas.





Se explicó que se marcaba un objetivo general (“territorio diversificado económicamente, cohesionado territorialmente y atento a las necesidades de su población”) pero que sería necesario establecer objetivos específicos para cada una de las áreas a debate. En concreto se enunciaron los tres objetivos específicos siguientes:

- Diversificación económica de todo el territorio, no sólo en un sentido “horizontal” (fomento de la actividad en todos los sectores productivos) sino también “vertical”, que afecte a todo el territorio. En una triple línea de trabajo: tanto en el fomento de nuestros recursos endógenos y en la atracción de empresas e inversiones exógenas como en el fomento del espíritu emprendedor de la población.
- Consolidar la comarca como una institución volcada en su población: consolidar los servicios a la población que se prestan para ofrecer una visión positiva y optimista del territorio. Además, estudiar posibles demandas nuevas (centros de día, casas-canguro, espacios para jóvenes) y establecer un plan de necesidades en este sentido.
- Atender de manera más solidaria y eficiente las demandas de los pequeños pueblos, de manera que éstos resulten atractivos para consolidar su población, que retornen los que se haya marchado y acojan a nuevos pobladores del medio rural.

A partir de estos planteamientos iniciales será necesario establecer las líneas estratégicas que den cabida a medidas concretas. En la exposición se detallaron 7 líneas estratégicas y 17 medidas concretas que se deberán contrastar y completar en los talleres participativos.



## 4. Preguntas y aclaraciones a los contenidos presentados

Tras la presentación del proceso participativo y del documento inicial, se abrió un tiempo para poder contestar a todas aquellas dudas que pudieran surgir sobre lo explicado anteriormente y recoger comentarios al respecto.

Se realizaron algunas reflexiones en clave de futuro y de desarrollo ligado a la minería y la agricultura que se alejan del ámbito de actuación de este proceso y que no se incluyen en este acta, pero se recogen algunas reflexiones interesante respecto al proceso y el documento presentado.

⊕ Si se ha constatado que la comarca dispone de buenos recursos humanos, será necesario trabajar en formación y en asesoría a los futuros emprendedores. Estas acciones están al alcance de la Comarca y son realizables.

⊕ Se explicó que la agricultura no podía avanzar si no se disponía de regadío y de una concentración parcelaria porque las explotaciones son muy pequeñas y no son rentables.

💬 Aunque se comparte el diagnóstico, a posteriori se explicó que estas acciones no son dependientes de la Comarca y que por tanto no se puede realizar nada de forma directa. No obstante, desde la Comarca se puede trabajar en acciones complementarias que lo impulsen como el fomento del asociacionismo, la formación y el apoyo técnico a los agricultores o la promoción de productos locales, por ejemplo. Se explicó que en algunos lugares se había promovido la creación de un banco de tierras para ayudar a las personas que se quisieran quedar en el territorio.

⊕ Si se está hablando de planificación a futuro es imprescindible incorporar un enfoque sostenible de forma transversal en línea con la estrategia europea 20-20. Si se va a orientar el rumbo, habrá que hacerlo en la dirección correcta que permita pensar a largo plazo.

+ Sería necesario incorporar las conclusiones de planificaciones y procesos previos para no perder el trabajo realizado (Agenda 21, Planes de Desarrollo, etc.). Si se parte siempre desde cero, será difícil avanzar en este sentido.

🗨 Efectivamente, el diagnóstico inicial parte del trabajo acumulado previo, pero se recoge la propuesta para que en los talleres se indiquen de forma expresa las conclusiones de trabajos anteriores.

+ Hay otras zonas en Europa que han pasado por situaciones similares a la actual. Sería interesante conocer cómo se han abordado y ver si se pueden obtener enseñanzas.

🗨 En 2013 se realizaron en la comarca unas jornadas en este sentido junto a Ecodes y se presentaron algunas soluciones adoptadas en Europa como se comenta. Cuando se envíe el acta de las sesiones se remitirá de forma adjunta el documento final que se elaboró en forma de revista digital (esPosible).

+ El PDE de la comarca debe tener un enfoque muy práctico y centrarse en aquellas acciones que se pueden realizar realmente para no quedarse en un brindis al sol. Hay que evitar las medidas vacías y sin presupuesto como pasaba en la Agenda 21.

+ Si se ha constatado que la comarca dispone de buenos recursos humanos, será necesario trabajar en formación y en asesoría a los futuros emprendedores. Estas acciones están al alcance de la Comarca y son realizables.

+ Los límites comarcales no deberían de limitar algunas actuaciones y sería necesario buscar la cooperación entre comarcas vecinas porque los visitantes o inversores no entienden de límites administrativo (se hace referencia concreta a la promoción turística).